



# SESION

DEL DIA 5 DE FEBRERO DE 1812.

Principió por la lectura de la Acta del dia anterior, y de los partes del cuarto ejército y fuerzas sutiles de mar.

Se leyó una manifestacion que con fecha en Rio de Janeiro, á las tres de la mañana de 4 de Noviembre de 1811, dirigió la Sra. Infanta Carlota al Congreso, anunciándole que su hija Doña María Teresa acababa de dar á luz felizmente á la una y 25 minutos de aquella noche un hijo, cuyo feliz suceso la habia llenado de un verdadero placer. A su continuacion se preguntó, á propuesta del Sr. Presidente, si se contestaria.

Y habiéndose resuelto que se contestase, presentó el Sr. Perez de Castro la siguiente proposicion que fué aprobada :

«Que se diga á la Regencia que manifieste á la señora Infanta que las Córtes generales han recibido con el mayor aprecio la carta que dicha señora ha dirigido á S. M. con fecha de 4 de Noviembre de 1811, y que han tenido la mayor satisfaccion en saber el feliz alumbramiento de su hija Doña María Teresa, etc., con las espresiones acostumbradas.»

Se procedió á la eleccion de consejeros de Estado; y el Sr. *Presidente* anunció que debia recaer en europeo. Practicadas á su consecuencia las diligencias prevenidas, y por el mismo método que en los dias anteriores, resultó que el general Echavarrí tuvo 7 votos; D. José Perez Quintero, 19; D. Pedro Ceballos, 58; D. Justo Ibarnavarro, 48; D. Eusebio Bardagí, 13; el general Escaño, 2; D. Antonio Romanillos, 3; el intendente Gomez Roubaud, 4; el Conde de Noroña, 7; D. José Puig Samper, 1; D. Pascual Quilez y Talon, 1; el Regente de Sevilla, Diaz Bermudo, 2; el Conde de la Cimera, 1; Marqués de la Calzada, 1; Marqués de la Roca, 1, y Don Antonio Cano Manuel, 1. No resultó eleccion, y por lo tanto se procedió á segundo escrutinio entre Perez Quintero, D. Pedro Cevallos, D. Justo Ibarnavarro y D. Eusebio Bardagí. Cevallos tuvo 106 votos; Perez Quintero, 7; Ibarnavarro 57, y Bardagí, 1. Quedó por lo tanto elegido consejero de Estado D. Pedro Cevallos.

Se levantó la sesion. = Antonio Payán, Presidente. = José Antonio Sombiola, Diputado Secretario. = José María Gutierrez de Terán, Diputado Secretario.